

# DF

DIARIO FINANCIERO®

SUPLENTO

SANTIAGO DE CHILE  
VIERNES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2025

## REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS FINANCIEROS Y SFA

# CÓMO EMPEZÓ A DIBUJARSE EL MAPA GLOBAL DE LAS FINANZAS ABIERTAS

**E**n menos de una década, el concepto de finanzas abiertas pasó de ser una idea gestada en Europa a convertirse en un estándar que hoy redefine cómo bancos y fintech se relacionan con sus clientes.

Este concepto “no nace solo de una buena idea tecnológica, sino de un diagnóstico competitivo muy concreto en Reino Unido y una respuesta regulatoria europea capaz de escalar”, cuentan desde FinteChile.

En 2015, la Unión Europea adoptó la segunda iteración de la directiva de servicios de pago (PSD2, por su sigla en inglés), norma que por primera vez reconoció a dos nuevos tipos de prestadores —los de información de cuentas y los de iniciación de pagos— y ordenó una capa de seguridad y comunicación común para que terceros pudieran acceder a cuentas con autorización del cliente y altos estándares de autenticación. “Ese andamiaje jurídico es el que da base al concepto de finanzas abiertas y lo hace exportable: no es buena voluntad de los bancos, sino un deber de acceso seguro y trazable por mandato de ley”, resaltan desde la asociación.

En Reino Unido, los reguladores constataron que el mercado minorista estaba estancado: “Los ‘bancos de siempre’ no tenían

**La implementación de sistemas de finanzas abiertas en Reino Unido, Brasil o Australia muestra que cuando los beneficios son tangibles, su adopción despega y se sostiene. En Chile, el segmento busca consolidarse con un modelo híbrido que reduzca fricciones de entrada, alineado con incentivos competitivos.**

POR ANDREA CAMPILAY

que esforzarse por ganar o retener clientes; los precios y calidades eran opacos; y las pymes —en especial las más pequeñas y los sobregirados— sufrían más”, afirman desde Dentons, firma legal dedicada al asesoramiento en la industria.

Más tarde, en 2016, un estudio de la Autoridad de Competencia y Mercados cifró el problema: solo 3% de los clientes personas y 4% de las empresas cambiaban de banco al año. La solución fue explícita, cuenta FinteChile: imponer un estándar de *open banking* para compartir datos de manera segura, con información de calidad de servicio comparable, *prompts* al cliente y medidas *pro-switching*. A ojos del gremio, “el giro británico”, consistió en combinar un mandato pro-competencia con una entidad de implementación y APIs seguras.

### La expansión

Dentons expresa que este ensamblaje jurídico-técnico “se volvió el catalizador de la masificación global”, extendiendo el modelo a Australia, que en 2020 lanzó tableros públicos de disponibilidad y latencia

bajo el Consumer Data Right.

En la región, México fue uno de los pioneros en 2018 al dar una base legal a las APIs y clasificar datos (abiertos, agregados y transaccionales) con disposiciones técnicas. No obstante, al compararlo con la experiencia de Brasil, cuyo sistema empezó a operar en 2021 y es considerado el más exitoso,

**“Chile toma la masividad de Brasil, la gobernanza británica y la transparencia australiana, pero lo amarra en una norma detallada y controles operativos desde el día uno”, afirman desde FinteChile.**

“Los resultados han sido hasta ahora limitados debido a la falta de varios elementos”, plantea el senior advisor en Deloitte, Franco Rizza, para quien el éxito brasilero responde, en parte, al liderazgo del Banco Central de ese país, que estableció normativas, plazos y características del sistema.

Para FinteChile, en el caso de México, la lección es partir por datos abiertos y construir gradualmente los flujos transaccionales y

de pagos, con reglas secundarias claras, para que la competencia no se quede “a mitad de camino”. De Reino Unido recogen la lección de fricciones por reautenticación, y de Australia, el costo y complejidad de acreditación/participación.

El socio de riesgos y regulación financiera de PwC Chile, Luis Figueroa, acota que en el mundo “los niveles de madurez son muy distintos” y detalla que en la región hay muchos aún en etapa de definiciones, como el caso de Perú, que creó recientemente en el regulador un departamento de finanzas abiertas para definir el tipo de modelo y la hoja de ruta

con consentimiento y responsabilidades compartidas, lo que redujo fricciones y preparó al mercado para la etapa API-first que la CMF consolidó con la NCG 514 (2024) y su posterior consulta de Anexo Técnico N°3 (2025).

“La experiencia internacional ha exhibido mejores resultados bajo el mandato de obligatoriedad, cuando la implementación ha sido acompañada de reglas técnicas claras, mecanismos de acreditación para terceros y una fiscalización rigurosa”, asegura el académico de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas de la U. de los Andes, Patricio

para la implementación.

### Oportunidades

El modelo chileno es una mezcla de los modelos de Reino Unido, Brasil y Australia, “con adaptaciones locales que lo vuelven referencia potencial para la región”, define FinteChile. El gremio acota que previo a la Ley Fintech, el Acuerdo Marco 2022 ABIF-FinteChile-BancoEstado diseñó una “captura controlada”

Valenzuela. A sus ojos, el país “se encuentra bien preparado para la implementación y los beneficios de un sistema de finanzas abiertas”, pero advierte que su consolidación depende de la capacidad de los reguladores para fiscalizar y coordinar el proceso, la disposición de los bancos y fintech para cooperar en estándares de calidad y seguridad y la creación de servicios con beneficios tangibles.

# FINANZAS ABIERTAS: CUANDO LA BANCA Y LAS FINTECH JUEGAN EN EL MISMO EQUIPO

Este modelo, que ubica a Chile a la vanguardia regional, ya se refleja en alianzas como Floid-Bci y Khipu-Itaú, que anticipan los beneficios en eficiencia y experiencia de usuario que traerá la consolidación del Sistema de Finanzas Abiertas. POR VALENTINA CÉSPEDES

El ecosistema financiero chileno transita de la competencia a la colaboración. Con la publicación de la normativa que regula el Sistema de Finanzas Abiertas (SFA) por parte de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) en julio de 2024 — un hito clave en la implementación de la Ley Fintech—, bancos y fintech comienzan a operar bajo un marco que promueve la interoperabilidad y la innovación.

La plataforma 360 Connect es uno de los casos más recientes. Fue creada este año porque el área de empresas de Bci buscaba entregar a sus clientes una visión consolidada de su posición de caja, sin importar

en qué banco tuvieran cuentas. Para lograrlo, el banco recurrió a Floid, con quien ya venía trabajando en iniciativas de *open banking*. Según el CEO de Floid, Alfonso Maira, esta solución “elimina los dolores de cabeza de los gerentes de finanzas o tesoreros y reduce el trabajo manual mediante un proceso más rápido, transparente y seguro”.

Maira destaca que el proyecto se

concretó en menos de seis meses, gracias a altos estándares de seguridad, cumplimiento normativo y soporte técnico continuo. “Desde siempre, nuestro objetivo ha sido ser un proveedor confiable a largo plazo para los bancos”, dice. Actualmente, más de 400 empresas usan esta solución.

Otro caso en esta línea es la alianza entre la fintech Khipu y el banco

Itaú, que permitió implementar una solución de recaudación electrónica multibanco y enfocada en comercios y proveedores. Una de sus primeras aplicaciones fue en el canal de venta en ruta, donde las tarjetas no funcionaban por su costo y rigidez operativa, según detalla el director ejecutivo de la fintech, Roberto Opazo.

La iniciativa, comenta Opazo,

“partió especialmente motivada por la necesidad de los comercios de ordenar o conciliar mejor su contabilidad y ventas con sus cartolas del banco”. Cuenta que uno de los elementos clave fue la incorporación de un código único en las cartolas bancarias, lo que facilita el cruce de información. “Por ejemplo, agrega en las cartolas de transferencia y general un código único que hace muy fácil cuadrarlo todo”, señala. Esto permite vincular automáticamente la venta, la transferencia y el respaldo bancario: “Hablamos de un triple *match*. Para las áreas de contabilidad y finanzas de las grandes empresas esto es felicidad en su forma más pura”.

Para seguir avanzando y ver más alianzas de este tipo, el académico de la Facultad de Ingeniería y Ciencias de la UAI, Rafael Cereceda, advierte que “los bancos no invertirán si no ven un valor que les aporte en sus estrategias de crecimiento”. A su juicio, mientras no se perciba ese valor, el ecosistema no seguirá avanzando con más fuerza.

El socio líder de Tech Consulting en Servicios Financieros de EY, Mauricio Martínez, destaca que casos como estos reflejan que el avance no depende solo de la regulación, también del entorno. “Hay aspectos técnicos, pero también factores del ecosistema. La confianza del cliente y hacerlo sentir informado han sido clave en otros países”, valora.



## PUBLIRREPORTAJE

RODRIGO ROBLERO, GERENTE GENERAL DEL DEPÓSITO CENTRAL DE VALORES (DCV)

# “Debemos seguir abriendo espacios de innovación y de desarrollo para el ecosistema fintech”

El ecosistema financiero chileno atraviesa una transformación acelerada marcada por la irrupción de las fintech y por un marco regulatorio que busca equilibrar innovación y seguridad. En este contexto, el Depósito Central de Valores (DCV) ha asumido un rol activo acercando los nuevos actores y las infraestructuras tradicionales del mercado de capitales.

El DCV entendió tempranamente que estos cambios requerían tender puentes, entre las empresas fintech y las infraestructuras vigentes, por ello como aliado de FinteChile, ha impulsado el trabajo conjunto para que la innovación se traduzca en inclusión financiera, confianza y beneficios concretos para las empresas del rubro y las personas que utilizan sus servicios.

“Buscamos que el mercado de capitales crezca y se diversifique, que entren nuevos actores, para ello nos hemos enfocado en proveerles soluciones a su medida. Nos sentimos orgullosos de haber aportado a la Ley Fintech y de contribuir a un ecosistema donde la innovación y la seguridad se potencian

mutuamente. Por lo mismo, debemos seguir en esta senda y continuar abriendo espacios para el desarrollo del ecosistema fintech”, sostiene Rodrigo Roblero, gerente general del DCV.

El aporte del DCV no se limita a su capacidad técnica o de custodia, más bien a llevar a cabo una gestión clave para otorgar seguridad, trazabilidad y confianza a este mercado en desarrollo. Esa credibilidad y en especial, la seguridad de la custodia para inversionistas es hoy un factor decisivo para que las empresas Fintech pasen de la etapa experimental a la consolidación.

Además, el DCV ha buscado ampliar la conversación sobre innovación financiera, participando en iniciativas de

implementación tecnológica y en espacios de reflexión sobre el crecimiento y modernización del mercado, donde la interoperabilidad y la profesionalización son condiciones esenciales para que las fintech se integren al sistema financiero con reglas claras y de forma sostenible.

El rol del DCV ha sido aportar con innovación y experiencia para la diversificación y crecimiento al mercado financiero nacional. Con esa mirada, el DCV se proyecta como un socio estratégico en la consolidación del ecosistema fintech chileno, contribuyendo a que el país avance hacia un mercado cada vez más competitivo y seguro.

[www.dcv.cl](http://www.dcv.cl)



Rodrigo Roblero, gerente general del Depósito Central de Valores (DCV).

PVS PUENTES DIGITALES:

# Aliado estratégico en el desarrollo de soluciones de pago inteligentes, escalables y sin fronteras

**PVS es una empresa de tecnología financiera que crea puentes digitales para conectar negocios, personas y oportunidades en América Latina. La compañía proyecta estar presente en 20 países y alcanzar 250.000 comercios para finales de 2026, consolidando su expansión como un hub regional de pagos. “La gran novedad de PVS es la interoperabilidad regional a través de pagos QR. No hablamos de un futuro posible: ya está ocurriendo. Nuestro mensaje es claro: el futuro de los pagos internacionales ya llegó y Chile está en el centro de esa transformación”, asegura Germán Cerrato, gerente general de PVS para Chile y Colombia.**

Posicionada como el primer hub regional de cobros QR interoperables, la tecnología de PVS integra PIX de Brasil, QR Argentino y Alipay de China, operando con estructura real en distintos países de la región.

“Fuimos la primera empresa en implementar y ofrecer la solución de pago PIX en Chile, marcando un antes y un después en la industria fintech local. PVS también procesa pagos con tarjetas de crédito y débito, ofreciendo a los comercios una solución integral y escalable que combina innovación y flexibilidad. Operamos con una visión adaptada estratégicamente a las necesidades y regulaciones de cada país, y además ofrecemos soluciones a medida para empresas distribuidoras, estadios, organismos municipales, entre otros.”

De esa manera, PVS se ha consolidado como una red de pagos con QR interoperables que conecta billeteras internacionales con comercios locales, permitiendo que un turista pague directamente desde su billetera de preferencia y que el comercio reciba el dinero en moneda local, sin necesidad de efectivo ni complicaciones de conversión.

## Importantes desafíos

“En Chile, nuestro mayor desafío inmediato es que tanto los comercios locales como los usuarios conozcan y adopten soluciones como PIX (Brasil) o el QR Argentino. Hoy ya están disponibles en los principales comercios asociados al turismo —hoteles, viñas, restaurantes y operadores de transporte—, pero el reto es ampliar esa visibilidad y confianza para que cada turista que llegue a Chile pueda pagar con la billetera digital que ya usa en su país”, afirma Cerrato.

En una segunda etapa, PVS busca masificar su uso más allá del turismo, llevando estas soluciones a todo tipo de comercios, desde farmacias y supermercados hasta pequeños negocios de barrio. La meta es cerrar 2025 con 5.000 comercios turísticos habilitados y escalar en 2026 a más de 25.000 comercios de distintos rubros que acepten estas billeteras internacionales. La idea es que PIX y el QR Argentino dejen de ser vistos como “herramientas para turistas” y pasen a ser parte de la vida cotidiana del comercio chileno.

A nivel regional (LATAM), el reto es aún más ambicioso: adaptar la solución a los requerimientos comerciales y regulatorios de



“Nuestra meta es cerrar 2025 con 1.000 comercios turísticos habilitados y escalar en 2026 a más de 5.000 comercios de distintos rubros que acepten estas billeteras internacionales”, asegura Germán Cerrato, gerente general de PVS.

cada país sin perder la capacidad de escalar. La propuesta de valor de PVS está en combinar tecnología flexible con conocimiento local para responder a esas diferencias, sin dejar de construir una red regional integrada.

La proyección es clara: consolidarse como el hub de pagos QR interoperables de Latinoamérica, uniendo billeteras de distintos países bajo un mismo estándar.

**“Nuestro mensaje es claro: el futuro de los pagos internacionales ya llegó y Chile está en el centro de esa transformación”, Germán Cerrato, gerente general de PVS.**

## QR Argentino: la nueva solución de pagos de PVS en Chile

El año pasado, PVS dio el primer paso al traer PIX a Chile, convirtiéndose en pioneros en esa integración. Por primera vez, los turistas brasileños pudieron pagar directamente en reales desde su billetera digital, mientras que los comercios chilenos recibían el dinero en pesos en su cuenta local, sin trámites, sin efectivo y con total seguridad.

“Este año profundizamos ese camino con nuevas integraciones: en el primer semestre lanzamos Alipay, la billetera asiática más utilizada del mundo y en este segundo semestre incorporamos el QR Argentino, clave para Chile. Nuestros estudios internos muestran que el país superó los 2 millones de visitantes argentinos en 2024, que en el primer semestre de 2025 los argentinos representaron en torno al 55% de las llegadas internacionales y que, de mantenerse la tendencia, Chile podría recibir más de 3 millones de turistas argentinos en 2025. Ese volumen convierte a Argentina en el principal mercado emisor de visitantes y explica por qué decidimos poner el foco en

esta integración”, agrega Cerrato.

El resultado es una red que deja atrás las soluciones aisladas para dar lugar a una plataforma de pagos QR verdaderamente interoperable. Un turista paga en su moneda; el comercio cobra en la suya. Simple. Directo. Sin barreras.

## Puentes digitales sin fronteras

Para Chile y para la región, esto representa mucho más que un cambio tecnológico: es un nuevo modelo de integración económica y turística, que impulsa el comercio, moderniza la experiencia de pago y abre un puente digital entre Latinoamérica y el mundo.

“PIX abrió la puerta, pero el QR Argentino es decisivo para Chile: hablamos del turista más frecuente y del vecino más cercano. Con esta integración, damos un paso concreto hacia la masificación de los pagos digitales sin fronteras”, concluye Germán Cerrato, gerente general de PVS para Chile y Colombia.

@pvslatam  
pvschile.com /pvslatam

# LAS DEFINICIONES DE FINTECHILE PARA EL CHILE FINTECH FORUM 2026

La directora ejecutiva de FinteChile, Josefina Movillo, adelanta lo que viene el próximo año en una instancia clave para el mundo fintech y financiero de la región.

POR ANDREA CAMPILAY

Por estos días, la asociación de empresas fintech de Chile, FinteChile, se prepara para lo que definen como “el evento de tecnología financiera más grande de Latinoamérica”: el Chile Fintech Forum 2026.

La directora ejecutiva de la enti-

dad, Josefina Movillo, asegura que el encuentro “es la vitrina de un país que se atreve a pensar en grande” y destaca que para la próxima edición están convocando a los *players* más relevantes de la industria y a los líderes de la transformación de las finanzas para que sea el espacio

donde se discutan las tendencias “que ya están cambiando el futuro”, dice, haciendo alusión a la regulación inteligente, innovación aplicada, talento digital y el impacto de la inteligencia artificial en el sistema financiero.

Para Movillo, la preparación de este encuentro programado para mayo del próximo año es un proceso continuo de colaboración, y aclara que “no es un foro solo de fintech para fintech”, sino que implica un trabajo con comercios, gremios y actores estratégicos de la industria. “Aquí no hay un único objetivo: la regulación dialoga con la innovación, la banca digital nos muestra sus proyecciones, los inversionistas encuentran oportunidades reales, las industrias tradicionales aprenden cómo agregar valor a su

quienes abordaron el rol del Estado en la economía del futuro.

## Expectativas

Quienes participen de la próxima edición de Chile Fintech Forum “pueden esperar ver tendencias, resolver dudas, aprender y conectar con empresas y personas”, adelanta Movillo. Hace énfasis en que el foro no es solo un evento, “sino la prueba de que estamos listos para que Chile sea el hub de tecnología financiera de la región”.

Asimismo, señala que la cita es “donde el ecosistema se reconoce como industria” y donde se muestra al mundo que en el país se están construyendo soluciones financieras de clase mundial. El propósito, acota la ejecutiva, es que más personas de distintos sectores, rubros y miradas, puedan participar de un espacio global de innovación, competencia e inclusión financiera para recoger las mejores ideas y prácticas para robustecer el ecosistema financiero chileno.

Las expectativas para la edición 2026 “son altas, no nos da miedo decirlo”,

afirma la directora ejecutiva de FinteChile. Detalla que esperan superar la asistencia del año pasado, atraer a más actores internacionales y que nadie que se diga parte de esta industria se quede afuera. “Queremos que se entienda que si tu empresa no está en el Chile Fintech Forum, no está en el mapa fintech de la región”, recalca.

No obstante, aclara que la meta no solo se mide en número de asistentes, sino en lo que sucede después del evento: “Alianzas que se consolidan, inversiones que se cierran, regulaciones que se entienden mejor, talento que encuentra un espacio”.

## PUBLIRREPORTAJE



STARTUP FINTECH CHILENA FINANCIADA POR CORFO Y GOOGLE STARTUP LATAM

## Bloktok democratiza la inversión inmobiliaria en Chile y Latinoamérica

Mediante la tokenización, utiliza blockchain para crear un sistema más inclusivo, transparente y seguro, donde cualquier persona o empresa pueda participar sin necesidad de conocimientos técnicos avanzados.

La adopción de la tokenización y blockchain es hoy un fenómeno mundial que transforma la inversión y el financiamiento. “La blockchain asegura trazabilidad, inmutabilidad y confianza, alineándonos con una tendencia global”, afirma el ingeniero David Rodríguez.

Uno de los desafíos de Bloktok es educar al mercado en lenguaje simple, diferenciándose de experiencias negativas con criptoactivos no regulados.

En lo tecnológico, la meta es que la integración con el sistema financiero tradicional sea transparente, con una experiencia simple y sin fricciones. “Otro reto es asegurar liquidez en los tokens mediante mercados secundarios dinámicos, esenciales para la confianza

de los inversionistas”, precisa el abogado Cristóbal Valdés.

Bloktok construye la infraestructura de tokenización, que abarcará bienes raíces, turismo de conservación y más verticales. En este camino, se posiciona como partner estratégico para empresas que busquen tokenizar sus activos con una solución confiable, regulada y alineada con la adopción global de blockchain y activos digitales.

De cara al futuro, el foco es consolidarse como referente en Chile y Latinoamérica y expandir la oferta hacia modelos como leasing, rent-to-own, fondos tokenizados o instrumentos con rentabilidad fija en USD, CLP o UF.

[www.bloktok.io](http://www.bloktok.io)



Los socios fundadores David Rodríguez, Ingeniero Civil Informático UTFSM y MBA del ESE de la U Andes, Ex Oracle, Cisco e IBM; y Cristóbal Valdés, Abogado PUC y MBA del ESE de la U Andes, Socio en Montero Silva Valdés Abogados.



# Koywe: Pionera en cumplimiento regulatorio y líder en Inteligencia Financiera

**No solo fue la primera en obtener autorización CMF, sino que demuestra cómo la regulación fintech habilita la innovación responsable. Su principal innovación es democratizar el acceso a stablecoins y servicios financieros avanzados bajo un marco regulatorio sólido, reduciendo los costos de transacciones internacionales mientras garantiza cumplimiento normativo.**

Koywe es la primera fintech chilena autorizada bajo la nueva Ley Fintech, registrada ante la CMF en la categoría de Intermediación de Instrumentos Financieros. Líder en LATAM en soluciones financieras digitales, especializada en stablecoins, pagos transfronterizos y facturación electrónica, la firma opera como la evolución del sistema financiero establecido, integrando servicios que tradicionalmente requerían múltiples proveedores en una plataforma unificada con API única, presente en Chile, Colombia, Perú, México y Argentina.

“Koywe es el pionero que validó que la Ley Fintech, en la práctica, era factible de cumplir. Su rol trasciende a ser una fintech: es el caso de éxito fundacional que demuestra cómo la regulación habilita innovación, atrae inversión y genera confianza. Como primera entidad autorizada, Koywe estableció el precedente operativo y técnico”, indica Carlos Mendia, Head of Legal & Compliance.

Sin duda, Koywe se define como un habilitador, una empresa de servicios financieros que simplifica, transparenta y hace más económicas las operaciones necesarias para la expansión regional y global de las empresas chilenas y latinoamericanas. De esa manera, permite que las transacciones financieras (cobros, pagos, transferencias, facturación) sucedan a la velocidad de la internet, a costos reducidos y con completa transparencia y trazabilidad, la empresa busca impulsar la próxima ola de expansión e innovación en la región.

En los primeros 6 meses desde que obtuvo su autorización, Koywe no solo cumplió con ser la primera entidad autorizada, sino que ha seguido trabajando para cumplir con los nuevos requisitos de información que entran a regir a partir de enero de 2026 (NCG 530), validando que la regulación fintech chilena funciona y ayuda a robustecer el ecosistema, posicionando a Chile como líder regional en regulación fintech responsable.



## Soluciones innovadoras y pioneras

No obstante, el mercado actual presenta importantes desafíos como la incertidumbre regulatoria que frena la innovación Fintech, la fragmentación de servicios sin supervisión unificada y la desconfianza empresarial hacia nuevas soluciones aún no reguladas.

Para ello, Koywe dispone de diversas soluciones innovadoras y pioneras, entregando liderazgo regulatorio como la primera en formalizar operación bajo Ley Fintech; confianza institucional con un marco legal que respalda servicios de intermediación; innovación responsable, con el desarrollo de

## Koywe aporta valor, ayudando a:

- Ecosistema fintech chileno: establece precedente y camino regulatorio
- Grandes corporaciones y Pymes: confianza para adoptar servicios fintech regulados
- Inversionistas: seguridad jurídica para invertir en sector regulado
- Reguladores: caso de éxito para perfeccionar normativa
- Mercado LATAM: modelo de regulación fintech responsable

productos bajo supervisión CMF; y estándar de mercado, ya que establece precedente para otras fintechs.

“Koywe combina seguridad, innovación y visión de futuro. Al ser la primera fintech con respaldo legal de la CMF, ofrece a sus clientes seguridad jurídica, confianza institucional y estabilidad operativa, validando productos y procesos bajo un marco normativo sólido”, señala Carlos Mendia.

Al mismo tiempo, este liderazgo abre nuevas oportunidades, pues legitimando la industria fintech frente a actores tradicionales, atrae inversión, facilita la expansión internacional y establece estándares de calidad que elevan el mercado completo. En resumen, Koywe no solo entrega soluciones financieras confiables hoy, sino que también impulsa el desarrollo y la competitividad del ecosistema en toda la región.

Ahora, Koywe se proyecta cuadruplicando el volumen de operaciones en los próximos dos años, expandiendo la presencia en la región para dar una cobertura completa no solo en LATAM, sino también conectando la región con otras latitudes.

[www.koywe.com](http://www.koywe.com)



La implementación del Sistema de Finanzas Abiertas (SFA), regulado por la Ley Fintech, sigue avanzando en el país. Mientras se afinan normas técnicas, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) continúa con la inscripción de prestadores, requisito clave para operar en el nuevo ecosistema, a la vez que se consolida la hoja de ruta hacia su entrada en vigor en julio de 2026.

Este lunes la presidenta del ente regulador, Solange Berstein, expondrá en el Senado para actualizar el estado de avance del SFA, tema que tiene varias líneas en movimiento.

Uno de los hitos recientes fue la consulta pública del Anexo Técnico N°3, que cerró el pasado agosto. Este documento define aspectos como APIs interoperables, trazabilidad del consentimiento, rendimiento, mecanismos alternativos y reportabilidad. La CMF deberá procesar los comentarios y publicar la versión definitiva del anexo. Según FinteChile, su publicación permitirá que el sistema compita "en servicio y no solo en papel".

También se espera una regulación específica para los iniciadores de pagos, aún pendiente. Por otro lado, la entidad trabaja tanto en el Directorio de Participantes como en el sandbox tecnológico que comenzará pruebas preproductivas durante el cuarto trimestre de este

## EN QUÉ VA EL REGISTRO DE PRESTADORES Y QUÉ VIENE PARA EL SISTEMA LOCAL

A dos años de la Ley Fintech, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) continúa con el registro de entidades que operarán bajo el SFA, mientras define estándares técnicos, infraestructura y normativa clave.

POR VALENTINA CÉSPEDES

año. Este entorno permitirá participar solo a actores verificados para probar integraciones y modelos de negocio en condiciones controladas, con datos simulados.

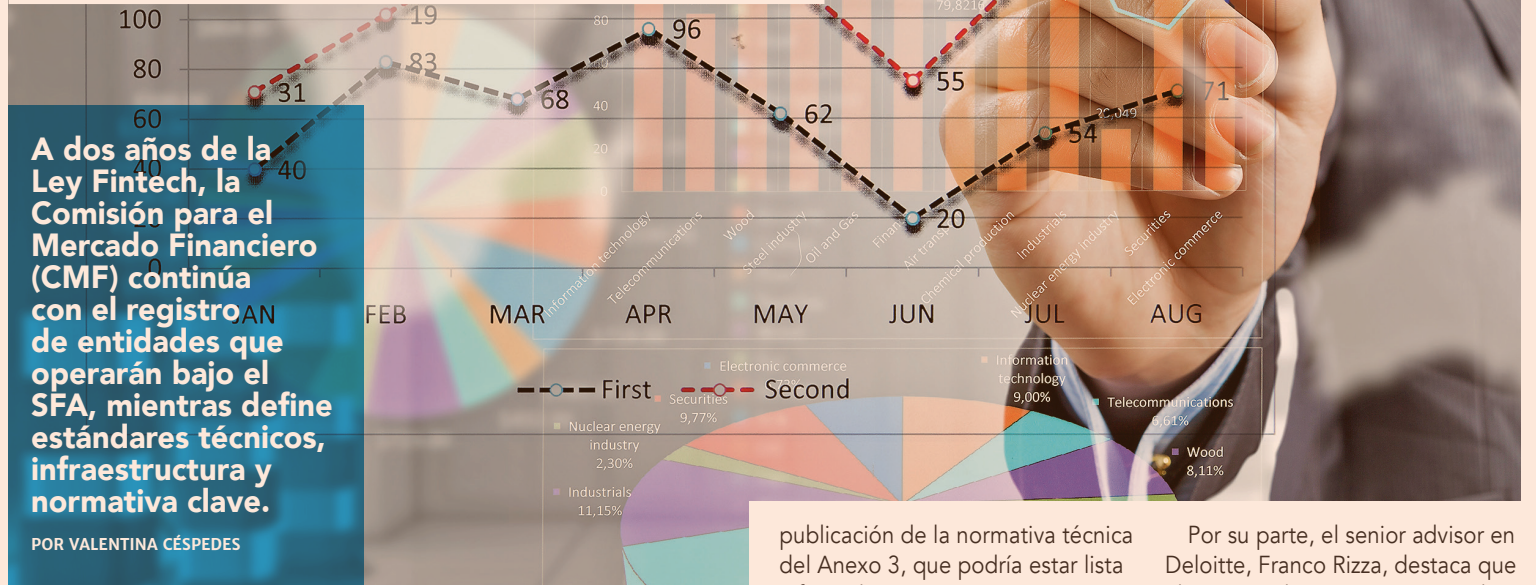
FinteChile asegura que la hoja de ruta está "trazada" y destaca la gobernanza activa mediante el Foro del SFA. El gremio añade que el desafío está "en ejecutar con

disciplina para que los beneficios, más competencia, mejores precios y acceso efectivo para personas y pymes, se vean temprano y se puedan medir".

El académico de la Facultad de Ingeniería y Ciencia de la U. Adolfo Ibáñez, Ricardo Seguel, afirma que "el proceso de inscripción ha sido lento porque aún falta la

publicación de la normativa técnica del Anexo 3, que podría estar lista a fines de este año". A su juicio, uno de los principales desafíos será asegurar una experiencia de consentimiento ágil, sencilla y segura para fomentar la adopción del sistema. "Además, será clave que existan modelos de negocio operativos a partir de julio de 2026, ya que sin ellos el sistema tendrá poco dinamismo y atractivo para los usuarios", analiza.

Por su parte, el senior advisor en Deloitte, Franco Rizza, destaca que el proceso de inscripción "marcha a buen paso", aunque reconoce que para las fintech más pequeñas puede ser complejo adaptarse a los estándares regulatorios, especialmente en ciberseguridad y protección de datos. Agrega que la capacidad de la CMF "para procesar las inscripciones y luego supervisar un universo tan amplio siempre presenta un desafío".



### PUBLIRREPORTAJE

ACOMPaña A LAS EMPRESAS DESDE SU FORMACIÓN HASTA SU EXPANSIÓN Y AUGE

## FinLaw se consolida como referente legal del ecosistema Fintech en Chile y Latinoamérica

"Queremos seguir liderando hitos, como lo hicimos con la primera inscripción Fintech en la CMF, y proyectarnos como un socio estratégico en la era de la digitalización financiera, donde el cumplimiento regulatorio no sea una carga, sino un motor para el crecimiento y la innovación", indica Luz María Waidele, abogada de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Master in Laws en Boston College, Estados Unidos, y fundadora del estudio jurídico boutique.

Con más de 10 años de trayectoria, y el propósito de ser el puente entre la regulación y la innovación, asegurando que los nuevos actores financieros crezcan en cumplimiento y con bases sólidas tanto en Chile como en el extranjero, FinLaw ha sido pionero en el mercado. En efecto, logró la inscripción de la primera Fintech chilena en el Registro de Prestadores de Servicios Financieros de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF): Koywe, empresa líder en Latinoamérica como proveedor de distintos servicios financieros, siendo uno de ellos la intermediación de ac-

tivos digitales, lo que la condujo a registrarse bajo la categoría de Intermediarios de Instrumentos Financieros de la Ley Fintech.

"Este hito refleja nuestra capacidad de transformar los desafíos regulatorios en oportunidades para innovar y liderar. Nuestra innovación radica en ofrecer un modelo de asesoría legal que combina conocimiento jurídico especializado, visión tecnológica y experiencia práctica, lo que nos permite entregar respuestas rápidas, efectivas y ajustadas a la realidad de las Fintechs", explica Luz María Waidele.



Ahora, el gran desafío es armonizar innovación y regulación. "Las Fintechs deben adaptarse a un escenario en el que ya no son

solo startups disruptivas, sino también entidades reguladas ante la CMF, la UAF y el Banco Central, obligadas a implementar una serie de políticas de cumplimiento tanto interno como de cara al regulador, incluyendo dentro de dichos desafíos una correcta implementación de programas de compliance, tales como modelos de prevención de delitos (MPD), políticas antilavado y protocolos de ciberseguridad y protección de datos, entre otros", precisa la abogada.

Otro reto clave para el mercado Fintech es la inserción y participación que tendrán esas empresas en el Sistema de Finanzas Abiertas, que exige altos estándares de interoperabilidad y protección de datos. "Desde FinLaw creemos que superar estos desafíos es la llave para que el ecosistema crezca con confianza y alcance una proyección internacional", concluye Luz María Waidele.

[www.finlaw.cl](http://www.finlaw.cl)

**FINLAW**  
Fintech  
Legal  
Compliance